



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADOS 2º, 5º, 6º, 7º, 8º Y 9º ADMINISTRATIVOS DE LA CIUDAD DE PASTO

COMUNICADO PARO JUDICIAL 25 Y 26 DE MAYO DE 2021

San Juan de Pasto, 25 de mayo de 2021.

Los servidores judiciales de los Juzgados Administrativos de la ciudad de San Juan de Pasto, por medio del presente comunicado informamos que en proposición y consulta realizada el día de hoy y hacia el interior de los despachos judiciales de la jurisdicción contencioso administrativa, tomamos la decisión de participar en forma activa en la jornada de paro judicial nacional programado para los días 25 y 26 de mayo de 2021. Lo anterior como forma de rechazo al actual proyecto de reforma a la justicia que se tramita actualmente en el Congreso de la República y que a nuestro criterio no corresponde a los verdaderos intereses de la funcionalidad judicial del poder público, aquel proyecto de reforma atenta contra la autonomía e independencia de los funcionarios judiciales, y traslada a otras autoridades poderes y facultades que han sido propias de los directores de cada despacho judicial.

Por lo anterior, durante los días 25 y 26 de mayo de 2021 se cesará el ejercicio de funciones ordinarias en los Juzgados Administrativos de la ciudad de Pasto señalados en el encabezado.

NO SE REALIZARÁN AUDIENCIAS PÚBLICAS APLAZANDO LA FECHA Y HORA DE ESTAS, DE IGUAL FORMA NO SE REALIZARÁ LA RECEPCIÓN NI REPARTO DE PROCESOS, ASI COMO TAMPOCO NOTIFICACIONES DENTRO DE LOS PROCESOS.

Los servidores judiciales participarán de manera activa en las manifestaciones y actividades que se lleven a cabo en el marco de esta jornada de paro.

Excepcionalmente se atenderán las acciones constitucionales urgentes de habeas corpus y de tutelas de salud con medida provisional.

**SERVIDORES JUDICIALES DE LOS JUZGADOS 2º, 5º, 6º, 7º, 8º Y 9º
ADMINISTRATIVOS DE LA CIUDAD DE PASTO**